

SUSCRIPCIÓN

| | | |
|-----------|------|-------|
| Trimestre | 1,50 | Ptas. |
| Semestre | 3,00 | |
| Año | 6,00 | |

EL AGRARIO

Órgano de la Unión Agraria Provincial

Redacción y Administración:
Pi y Margall, 11.
Toda la correspondencia al Director

Haciendo obra positiva

Labor del Congreso Agrario

Con asistencia de los representantes de todos los pueblos que integran la Unión Agraria, se celebró el día 8 del corriente el Congreso de esta entidad que veníamos anunciando, discutiéndose con todo detenimiento cada uno de los puntos del proyecto de Programa que se publicó en este semanario y que había sido estudiado previamente por los Comités locales.

El problema de la tierra fué uno de los que más atención mereció de los congresistas, exponiéndose diversos criterios sobre el asunto y llegando a la Conclusión de que hay que parcelar las grandes fincas mal explotadas, facilitando el acceso a ellas de los obreros agrícolas.

Igualmente se trató de los arrendamientos y aparcerías, prevaleciendo el criterio de que cada vez se den mayores facilidades a los trabajadores del campo, a los cuales deben extenderse todos los beneficios sociales que disfrutan los de la industria, estimular sus mutualidades y cooperativas para aliviarles en los períodos de enfermedad, invalidez, etc.

El problema tributario ocupó gran parte del tiempo del Congreso, poniéndose de manifiesto su importancia y la necesidad de ir a una transformación de los tributos, disminuyendo los indirectos y los que pesan sobre las modestas fortunas, y en cambio haciendo progresivos los que gravan las grandes ganancias.

El Crédito se estimó palanca poderosa de la producción y que deben derivar hacia el campo la mayor suma posible de los capitales, intensificando el servicio del Crédito Agrícola, etc.

El Fomento de la Sindicación y Cooperación Agrarias, la enseñanza agronómica, la lucha contra las plagas, mejoras de semillas, etc., son medios indispensables para intensificar la explotación del suelo patrio. La existencia de un Ministerio de Agricultura es por ello una necesidad urgente, ya que sólo prestando especial atención a estos asuntos y unificando la actuación de los diversos servicios agrícolas oficiales podrán obtener todos ellos el impulso indispensable.

ALICANTE POR CANALEJAS

País de sol y de viento
Alicante la sultana,
del viejo mar soberana
deja que mi pobre Musa
lance al aire su quejido
y escucha el triste gemido
en tu cielo de cristal;
y mientras la leve brisa
acaricia tus palmeras
y tus volcánicas hogueras
se reflejan en el mar,
deja que mi pensamiento
vuele en torno del pasado
y te recuerde el sagrado
deber de saber llorar.
Hubo un hombre que en tí puso
sus amores, su cariño;
te cubrió con el armiño
de su ciencia y su bondad.
Siempre amante del humilde
dió en tus campos y talleres
a tus hombres y mujeres,
pan, cariño y libertad.
Y cuando la mar bravía
en tus muros se estrellaba
y un negro cielo aumentaba
tus lamentos de dolor,
surgió su mano piadosa
construyéndote un buen puerto,
dejando al loco mar muerto
en su impulso destructor,
y hoy humilde en tu regazo

En materia Arancelaria se consideró imprescindible moderar las tarifas proteccionistas y sustituir esta clase de protección por otra directa a base de facilidades de transportes, primas, disminución de tributos, etc.

Respecto a los Tratados Comerciales, se estimó preciso seguir una política oportunista para favorecer de un modo efectivo la exportación de nuestros productos y evitar que leyes interiores puedan desvirtuar su eficacia.

Los problemas de educación y cultura, y otros varios ocuparon también la atención del Congreso, y en su día serán comentados como su importancia requiere.

Por el momento nos basta con hacer destacar que en el Programa de los agrarios se tratan todos los problemas fundamentales que presenta la vida nacional y que cada vez existe más entusiasmo entre los afiliados a esta organización, porque ven claramente cuál es el camino a seguir para conseguir la salvación de la Patria.

En el aspecto político se trató en el Congreso de la desconsideración que el Gobierno ha tenido con los alcaldes de Novelda y Monóvar, destituyéndolos por telégrafo, siendo así que desde que vino el hueco gobernador a la capital se pusieron a su disposición todos los cargos que se otorgaron a los elementos de Unión Agraria.

Los alcaldes de Pinoso, Vileña, Aspe y demás autoridades de Real orden que asistieron al Congreso, manifestaron su deseo de dimitir sus cargos y por unanimidad se aprobó esta actitud como protesta de dicha desconsideración del Gobierno y porque se ve claramente que quiere revivir las organizaciones antiguas y los procedimientos que la opinión rechaza.

En resumen, el Congreso fué un acto hermoso, en el que se puso de manifiesto la compenetración y entusiasmo de los afiliados a la Unión Agraria y su deseo de hacer obra de mejoramiento social y económico de la nación, utilizando la política sólo como medio y no como fin.

se cobija y balancea,
dulcemente se menea
y pregona tu sudeidad,
y son tu espejo sus aguas
que enriquecen tus vergeles
dando apoyo a tus bajeles
en su rara claridad.
¡Tal hombre fué Canalejas!
¡Alicantinos! ¡Llorad!
Si antes supisteis amar...
dad prueba de vuestro amor.
Si alzasteis un monumento
para su eterna memoria...
una oración por su gloria
será la prueba mejor.
¡Llora! ¡Jijona industrial!
¡Llora! ¡Sirena Alcoyana!
¡Llora! ¡Elche, la sultana
de los ricos palmerales!
¡Llorad todas! ¡Yo también
con Alicante y sus flores
que son galas mejores...
entonaré funerales!
Mas sabed que un Canalejas,
digno retoño de aquél,
tiene un corazón de miel
para escuchar vuestras quejas.
El tribuno murió ya;
pero si a Alicante un día
falta apoyo, luz y guía,
su hijo se la dará.

Antonio MOLTO Y PASTOR
Maestro nacional

La Democracia en Palacio

EL DUQUE DE CANALEJAS ANTE EL REY

Para juzgar a una persona deben examinarse sus obras y sus gestos.

Los que han combatido al duque de Canalejas sin conocer sus libros, artículos, folletos y, en fin, su labor literaria, hoy ya importante a pesar de su juventud, no necesitaban más que haberse fijado en el siguiente discurso que pronunció al cubrirse ante el Rey como tal duque, verdadero canto del pueblo en la Cámara Regia.

He aquí dicho discurso:

«Señor:

No adornaron las paredes de la casa donde nací severos retratos de caballeros armados ni de grandes señores vestidos con galas cortesanas. Ni el tan corriente retrato del tatarabuelo de peluca empolvada forma parte de mis recuerdos de la infancia. Nada sé de de mis antepasados, si no es que a principios del siglo XIX, Casas de Romagnac, bisabuelo de mi padre, dejó su nombre escrito junto al de Clarós en una página de la historia de nuestra soberbia lucha por la independencia. A este *guerrillero*, a este héroe de poca monta, hágole yo en mi imaginación el «miío» antepasado de la familia, cuando presa a veces de ardores románticos se me ocurre buscar para la estirpe a que pertenezco comienzos de cantar de Gesta. Pero no va unido el nombre que ostento al recuerdo de bélicas proezas, sino al de virtudes ciudadanas y al de obras de la inteligencia.

Muchas veces me ha ocurrido pensar que si a aquel don Francisco de Paula Canalejas, tío y mentor de mi padre, que fué catedrático de la Universidad Central, académico de la Real Academia Española y hombre de ideas avanzadísimas, le hubiesen dicho que su sobrino iba a ser raíz de una Casa Ducal, hubiera rechazado el presagio con incrédula sonrisa, cual un régulo germano al que hubiesen profetizado qué hombres de su sangre serían señores y aun emperadores de Roma. Pero los tiempos y es providencial que para encauzar tales cambios los llamados a ser directores de pueblos tengan la clarividencia y la amplitud de miras que Vuestra Majestad tuvo al hacer su primer ministro a un hombre al que llamaban revolucionario. Luego, al ennoblecer el apellido de éste, Vuestra Majestad no sólo siguió el principio de las «carreras abiertas al talento», que fué parte del credo de una revolución, sino que lo amplió abriendo a los méritos del talento consagrado a la Patria la más alta dignidad del Reino después de los príncipes de Sangre.

Al hallarme hoy aquí, yo, el nieto de sencillas gentes del pueblo, ante Vos, Señor, y ante tanto descendiente de generaciones de héroes, no puedo pensar que soy un advenedizo, un burgués gentilhomme, pero no obstante tengo el orgullo de que en mí se encarne la lección que, al conferir el Ducado de Canalejas, dió Vuestra Majestad a los españoles todos, enseñándoles que no hay ciudadano que no lleve en la mochila aquel bastoncello de mariscal que hacía batirse como fieras a los soldados de Napoleón. Ojalá los españoles recojan esta enseñanza y aprendan que la aristocracia no es inútil supervivencia de algo que en otros tiempos se asociaba a odiosos privilegios y gabelas, sino consagración del talento, del heroísmo y del sacrificio de todos los tiempos.

Señor, el primer duque de Canalejas que se cubre ante un Rey de España, no cuenta más que un antepasa-

do ilustre. Su nobleza comienza el 12 de noviembre de 1912. Por eso, cuando piensa en su árbol genealógico, mira siempre al futuro. Ha dado principio mi dinastía con el sacrificio de una vida. La vida de un héroe de la lucha social muerto en el campo de la acción. Guerrero sin cotas de mallas ni armas relucientes, cuyo valor tal vez aparecerá a generaciones venideras tan grande como el de invictos capitanes del pasado...

¿Cuál será el porvenir de los Canalejas? ¿Volverá a escribirse este nombre en las páginas de nuestra Historia? ¿Llegará día en que un duque de Canalejas, cubriéndose ante su Rey, mencione al abuelo héroe... A qué hablar de los anhelos de mi corazón joven que han de ser grandes porque han contribuido a forjarlos mi juventud y el deseo de que se haga honor al apellido que ostento. Hay algo, sin embargo, que yo deseo aún más vivamente que la aparición de otros hombres ilustres y otras dignidades en mi familia. Yo pido a Dios con toda mi alma que cuantos Canalejas existan no olviden nunca que son hijos del pueblo, de ese pueblo que lloró la muerte de mi padre y aún pronuncia su nombre con emoción, y que posean las virtudes que les enseñó quien fué origen de su nobleza: lealtad, saber morir por su Patria y por sus ideas.—

Señor: A. L. R. P. de V. M.»

El alcalde destituido de Novelda don Luis Sala Sellés, es el primer contribuyente del Municipio, propietario de una de las mejores fábricas de la región, en la que trabajan unos 500 obreros. Ha sido alcalde por elección popular varias veces. Su honradez y recta administración municipal queda reflejada en el Boletín que mensualmente ha publicado el Municipio en el tiempo que ha ocupado el cargo. Dicho Boletín era una obra admirable que ha merecido elogios hasta de la Prensa de Madrid.

¿Puede decirse lo mismo del alcalde y del primer teniente de alcalde que han sido agraciados con los nuevos nombramientos de Real orden? El señor gobernador tiene medios eficaces para informarse y asesorar con lealtad al Gobierno.

Las realidades mandan, y ellas nos dicen con elocuencia soberana que la política alicantina se halla huérfana de las grandes mentalidades, que fueron su ornamento en otros tiempos.

Sin embargo, no faltan profesionales que, pudiendo desarrollar su actividad y facultades en los múltiples aspectos de la vida humana, rindiendo al progreso social el fruto de su trabajo, ambicionan renovar la política de 1923 con todas sus lacras, con todas sus funestas consecuencias, con todos sus desacreditados procedimientos, con todas sus formas perniciosas.

Suscríbese a

EL AGRARIO

Incidente sin importancia

Algunos periódicos de la capital como si no hubiese asuntos de importancia de que ocuparse prestan una atención inusitada a la separación de don Emilio Ferrer de la redacción de este periódico.

Para dejar las cosas aclaradas ya que dicho señor ha dado una publicidad al caso que realmente no la merece, vamos a dedicarle unas líneas.

Al ir a publicar EL AGRARIO pensamos poner al frente de él a un periodista y al efecto nos pusimos en relación con el señor Ferrer que nos fué presentado por el señor Abad que en todo momento se ha interesado por ayudar a dicho periodista hasta tal punto que por su indicación el señor Carrión lo recomendó a sus jefes.

Nos dispusimos a dejar la dirección del semanario en manos del señor Ferrer dándole original suficiente e indicándole solo el plan a seguir. Pero bien pronto vimos que, sea por sus ocupaciones o por su falta de penetración con el periódico no supo darle a éste la representación y atractivo que requería. En el primer número aparecieron todos los asuntos revueltos, algunos de interés, en lugares secundarios y en cambio se prestaba atención al Santoral, Taurinas, espectáculos y otras informaciones poco adecuadas a la índole del semanario.

Por esta circunstancia, sin dejar de guardarle todas las consideraciones que requiere un compañero de trabajo y amigo, tuvo que ir cogiendo las riendas de la publicación el señor Carrión, escoger su original, intervenir en la corrección de pruebas, en el ajuste de las planas y hasta en el reparto y distribución del periódico. En los momentos de más trabajo y apuro, cuando se estaba terminando y perfilando el periódico faltaba con frecuencia el señor Ferrer por tener que atender a sus ocupaciones, y claro es, que nosotros nos veíamos obligados a llevar la dirección para que no se retrasase el Semanario.

Por esta circunstancia no conoció los entrefilets que tanto le alarmaron pero no por que nadie pretendiese sorprender su buena fé ni abusar de su confianza. El señor Ferrer había realmente hecho dejación de sus funciones y nosotros que por atención le sosteníamos en su cargo nos vimos obligados a asumir sus funciones. Claro es que como consecuencia hubiéramos respondido de todo lo que en el periódico se publicaba y nunca hubiéramos hecho recaer sobre el señor Ferrer la más mínima culpa ni siquiera contrariedad. El abuso lo realizó dicho señor al retirar de la imprenta más de 1.000 ejemplares sin hablar con nosotros.

Por lo demás, los entrefilets no tenían la trascendencia que ha querido darle el señor Ferrer creyendo que iba a perder el pan de sus hijos y le iban a ocasionar no sé cuántos trastornos. He aquí el contenido íntegro de dichos entrefilets.

La gente emigra que es un primer. El Gobernador tal vez no se entere porque seguramente intervienen otros en los pasaportes, ya que por algo existen Secretarías y Agencias. Entre tanto muchos miles de hectáreas permanecen sin cultivar en España.

En el Real Club Automovilista de Alicante, se ha comentado muy favorablemente el programa que en su visita a esta provincia ha de seguir el señor conde de Romanones.

La excursión a Novelda, Monóvar, Sax y Villena, y su regreso a Madrid por carretera, es cosa interesantísima para los propietarios de automóviles, pues aunque sintamos que el ilustre político liberal agrario vuelva a su casa molido como si le hubieran dado una paliza, dado el malísimo estado de las carreteras de la provincia, seguramente que una queja de tan influyente político servirá para que las mismas se arreglen y atiendan mejor, mandando los créditos que buena falta hacen.

Véase pues como el señor Ferrer, ha obrado con una desconsideración y una ligereza que no corresponden a la conducta que con él hemos observado.

Cooperativa Vínico Alcohólica Villenense

(Unión de Viticultores de Levante)

Destilación y Rectificación de Alcoholes

Los alcoholes que produce son procedentes de los vinos de sus socios y de residuos de la vinificación, obteniéndose extra-neutros superiores, de 96 y 97 grados, están libres de todas las impurezas y francos al olfato y paladar, por eso son los mejores y los más solicitados. Esta entidad la integran diez y siete pueblos.

Despacho y Almacenes: Avenida de Vellando, 18 y 20 - VILLENA

Viuda de Abelardo Chápuli Galán

Agente de Aduanas y Consignaciones

Depósito de bocoyes vacíos para alquiler
y de CEMENTOS LAFARGE

Nueva Funeraria

LA CARIDAD

Ofrece al público su inmejorable servicio de coches funebres, arcos y féretros de todas clases

Esta funeraria no está unida a las demás

Despacho Castaños, 41 Cocheras: Bono Guarnier, 1 ALICANTE

Fábrica de Jabones

-DIVERSAS MARCAS-

Perfecto Guardiola MONÓVAR

Fábrica de Cortinas Orientales

Diversos tipos y modelos

Pascual Barceló

SAX (Alicante)

LUIS SALA SELLER

Fábrica de LONAS NOVELDA

Leyendo

"El Agrario"

conseguirán los agricultores conocer sus problemas y defender sus intereses

VALENCINEL

¡No más Cóchilis y Eudemis!

Conservación completa de las uvas de mesa.

Manuel Bonmatí NOVELDA

Para no toser

Pastillas Dr. SOLER

Caja 30 céntimos

Para ser agrario no hace falta ser político; por eso caben dentro de ese concepto y programa los de diferentes tendencias y matices.

Agrario es quien siente amor a la tierra y se preocupa de los problemas sociales de ella derivados y del bien general con el sacrificio propio, si es preciso.

Agrario es ser un gran patriota, porque no labora más que por el engrandecimiento de su Patria, sin otro interés ni bandera.

Parece ser que así lo van comprendiendo por todos los ámbitos de España.

SURGE ET AMBULA

Ya se han regado las hortalizas en toda la huerta, ya se ha salvado el pan de los pobres. De momento no se puede hacer otra cosa, no se puede llegar a más, pues los pantanos están completamente vacíos y el Seguro solo lleva once metros cúbicos de agua para las dos zonas, la natural y la adyacente.

Estos beneficios los hemos logrado gracias al tesón y a la voluntad del Síndico don Juan Llorca Pillet el cual intercedió con eficacia cerca del ingeniero Director de la Real Compañía don José María Serra para conseguir cien horas de 150 litros de agua por segundo. Así se cumple el deber que el cargo de Síndico le impone al señor Llorca, y así él lo interpreta, y en todo momento pone al servicio de los regantes toda su actividad y valimiento.

De su gestión unida a la del primer presidente del Sindicato, don Vicente Esteve, puede dar fé la vitalidad y florecimiento siempre creciente del Sindicato de Bacarot. Allí se han cumplido todos los contratos estipulados escrupulosamente; allí se han defendido los intereses y derechos de los propietarios regantes con celo digno de imitación; allí se ha reintegrado a todos el importe de la suscripción de las tierras a Riegos de Levante; allí se obtienen beneficios en los precios del agua; allí hay vida, hay hombre, hay inteligencia y voluntad.

¿Ocurre lo mismo en la Huerta de Alicante? No, y mil veces no. Nuestros intereses abandonados como nunca, como no se registra en los anales de la Huerta: Pantano, boqueras, hijuelas, etc., en un estado tan vergonzoso que nos debe ruborizar, ya que no somos dignos herederos del patrimonio de nuestros padres. ¿Qué se pierden las hortalizas? Es igual. ¿Qué las hilas no pueden circular por muchos tramos de la red de riegos? Es indiferente. ¿Qué el pantano está casi lleno de cieno? No importa. ¿Qué Riegos de Levante no reintegra el dinero de la suscripción de las tierras? Somos ricos. Así todo, ¿para qué continuar? Causa pena, honda pena y pesar, el que la insensibilidad de la Huerta le haga acarrear consecuencias funestas, males sin fin; y después, a lamentar y deplorar como mujeres la crisis que nos envuelve, compañera inseparable de la miseria y el hambre.

Hay que confesarlo públicamente.

El cultivo de las tierras en la Huerta de Alicante es un fracaso, una verdadera ruína, si no buscamos nuevas condiciones de mejoras que salvaguarden nuestros intereses y garanticen nuestros derechos y sacrificios. La vida de los pueblos de la Huerta depende hoy casi exclusivamente de la Fábrica de Tabacos, el Puerto y posibilidades de Alicante. Las tierras nos dan un negativo desconsolador.

¿Hasta cuándo hemos de seguir viviendo sin la libertad económica a que tenemos derecho?

Los pueblos que no saben defender su propia vida llevan camino de perecer y desgraciadamente, la corriente emigrativa se abre en la misma huerta y nos amenaza la falta de braceros.

Los jornaleros del campo huyen de aquí; se van en busca del pan para sus familias y los propietarios cuando venden la almendra no consiguen resarcirse de los dispendios, requeridos por su cultivo caro y malo.

El señor Llorca Pillet trata de conseguir agua para el riego de los almendros y quiere ver la forma y manera de obtenerla. ¡Pobre Huerta! Lástima que no se aprovechen las circunstancias que nos deparan el valimiento de ciertos hombres; y lástima también, que el Sindicato de Riegos lleve en la actualidad una acción tan mecánica y pasiva que se confunde e identifica con la inercia y el indiferentismo...

¡Huerta de Alicante! Si quieres redimirte: Levántate y anda.

M. S.

SECCION POLITICA

La leyenda de los impotentes

El viaje del Conde de Romanones

Como anunciábamos en nuestro número anterior, el señor conde de Romanones tuvo que desistir del viaje a ésta por hallarse acatarrado, y ciertos periódicos y politiquillos que a falta de ideas y de adeptos tienen sobra de malicia, han insinuado que la indisposición no era cierta y que era debida a que se le iba a recibir mal en Alicante.

No sólo ha estado acatarrado el ilustre político, sino que todavía continúa con algo de ronquera y tos, pero su propósito de venir a Alicante es tan firme, que si se repone en esta semana llegará el domingo 23, y se realizará el acto agrario con enorme brillantez, pues los días transcurridos y los ataques de los politiquillos y de otros elementos, han hecho que sea mayor el entusiasmo entre los agrarios de todos los pueblos que acudirán a la capital en número crecidísimo.

En cuanto al recibimiento que tendrá, todo el mundo sabe que lo de los pitos ha sido un canard lanzado por ciertos caciques liberales y conservadores que quisieran montar el tinglado anterior a 1923, como si nada hubiese pasado en España, y que no se acercase por Alicante ninguna persona de valía si no es del brazo de ellos para sostener la ficción de sus *nutridas huestes* que ya verán en las urnas cuán *escuálidas* se han quedado a pesar del alimento oficial.

Los republicanos y socialistas, con un criterio claro de la realidad, han visto que la maniobra de los politiquillos no tiene otro alcance que el deseo de hacerse los dueños del cotarro y en todas partes han declarado que no se prestarán a hacerles el juego. Así es que ya sabemos todos a qué atenernos.

La ciudad de Alicante, culta y liberal, no se deja, pues, arrastrar por los mangoneadores de la vieja política y recibirá debidamente a los agricultores de la provincia, que con sus esfuerzos han transformado en hermosos viñedos, olivares y almendrales los pobres secanos de la provincia, siendo base de prosperidad del puerto y de todo el comercio y la industria de la capital.

La labor de los agrarios en pró de la mejora de la provincia la sabe apreciar la capital, y es seguro que acogerá con sus brazos abiertos a los labradores laboriosos de los pueblos que a ella acudirán.

¡Alicantinos! Necesitamos agua para nuestros campos, pan para nuestros hijos, que eviten la emigración y nos proporcionen la paz y el bienestar.

En pòs de estos objetivos encamina sus pasos Unión Agraria. En cambio, nuestros enemigos sueñan en la conquista de influencias políticas y prebendas personales.

Nosotros hacemos patria. Ellos hacen política.

Si sois un pueblo libre y consciente, cumpliréis con vuestro deber.

¡Juzgadnos a todos!

Las dimisiones de los agrarios

Documento presentado al presidente del Consejo de Ministros

Excelentísimo señor:

Ante la desorientación general política que existía en el país al constituirse el Gobierno actual, los elementos que venimos actuando en el estudio y resolución de los problemas económicos, especialmente de los agrarios, desde hace muchos años, habiéndolos constituido numerosos Sindicatos y Cooperativas agrícolas, nos creímos obligados a salir a la vida pública para unir a las personas que deseaban no volvieran las antiguas organizaciones, abriendo un cauce a las fuerzas agrarias y neutrales de los pueblos.

Este fué el origen de la Unión Agraria de la provincia de Alicante, a la que el Gobierno actual entregó diversas Alcaldías y Tenencias de R. O. dándose cuenta sin duda de la importancia de dicha organización.

En el mes de agosto fué sustituido el gobernador civil de aquella provincia, nombrándose para dicho cargo al señor López Frías, que desde el primer momento no ocultó su deseo de revivir las antiguas organizaciones casi deshechas, poniéndose en contacto con sus llamados jefes, y restándole importancia a la Unión Agraria. Para facilitar la gestión de dicho gobernador, los alcaldes y tenientes de alcalde de R. O. afiliados a ésta agrupación se apresuraron a poner a su disposición los cargos que les había otorgado el Gobierno, ya que no habían sido solicitados y no constituían aspiración de la Unión Agraria conseguir el mando, sino realizar una obra positiva de mejoramiento y renovación política y social en el país, cumpliendo la labor que vienen realizando las entidades agrarias.

Era lógico que si quiera por cortesía antes de nombrar otros alcaldes admitiese el Gobierno la dimisión a las personas dignísimas que venían desempeñando estos cargos; pero no se ha hecho así, sino que por telegrama y sin explicación alguna se les ha ordenado a los alcaldes de Novelda y Monóvar que entregasen la Alcaldía a otras personas, nombradas para estos cargos por el Gobierno, y ante

este hecho inexplicable y que supone una desconsideración grande a personas de gran relieve y arraigo social en los pueblos, que han realizado una labor admirable, los demás afiliados a la Unión Agraria que ostentan cargos análogos expusieron su deseo de dimitir con carácter irrevocable en el Congreso celebrado el día 8 del corriente en esta ciudad, habiendo merecido la aprobación unánime de todos los representantes.

En su consecuencia y al conocer los interesados nuestro propósito de visitar a V. E. nos entregan para presentarlas personalmente las adjuntas dimisiones con el ruego de que les sean admitidas.

Dios guarde a V. E. muchos años
—Alicante 10 de noviembre de 1930.

Dimisiones que acompañan a este escrito:

ALICANTE

Primer teniente de alcalde don Juan Llorca Pilet.

Segundo teniente de alcalde don Juan Palazón.

VILLENNA

Alcalde, don Antonio Fernández de Palencia.

Primer teniente, don Joaquín Tomás Hernández.

Segundo teniente, don José Candel Herrero.

Tercer teniente, don Andrés Hernández Amorós.

PINOSO

Alcalde, don Vedasto Verdú Carbonell.

Primer teniente, don Enrique Albert Rico.

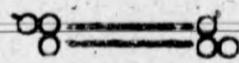
Segundo teniente, don Amador Albert y Albert.

Tercer teniente, don Francisco Rico Rizo.

ASPE

Alcalde, don Luis López Escalant.

Primer teniente, don Vicente Vicedo.



A los agrarios, los cargos políticos les pesa cuando no son apreciados, por quien debe, en su justa medida.

Son aceptados por los agrarios únicamente cuando han de contribuir a la consecución de sus nobles ideales.

Cuando no para qué? se reunirán para que los políticos de oficio continúen con la ficción.

Alba, Romanones, Cambó, figuras preeminentes de España, dicen ser, según nos cuenta la prensa, fervientes agrarios; y dicen más: que, defendiendo a la agricultura, es como únicamente puede tener salvación España.

Vaya por Dios: Pues ya no estamos tan solos y no resultan tan descabelladas nuestras ideas.

Según «La Voz», de Madrid, el conde de Romanones tiene resuelto venir a ésta noble tierra a exponer con toda libertad sus ideas agrarias en relación con la política y añade que está completamente seguro de ser bien recibido por la opinión.

Dado el carácter hospitalario y la cultura ciudadana de que tantas pruebas tiene dadas Alicante, así lo creemos también nosotros, sin que nos surja la menor duda.

El partido crea los políticos y los hombres de Estado; la escuela produce los filósofos y científicos; la facción da origen a los mercaderes de la política.

Unión Agraria constituye una escuela, con el firme propósito de laborar normas técnicas, modalidades de nuevas instituciones progresivas, espíritu básico de orientaciones civilizadoras.

No somos un partido político profesional a la antigua usanza, a los que combatiremos por el bien de la Patria y el progreso de la Humanidad.

Las facciones políticas deshonraron el Derecho público, olvidaron los intereses de España y se dedicaron a la consecuencia de todo bastardismo y al logro de la más baja concupiscencia.

Unión Agraria estará siempre frente a todos los ególatras y aprovechados de la cosa pública. Tendremos muchos enemigos! ¿Qué duda cabe?

Suscríbese a

EL AGRARIO

COMENTARIOS A UNA CARTA

En nuestro estimado colega, «Diario de Alicante», se insertó el sábado una carta de don Rafael Beltrán de la Llave, publicando su separación de «Unión Agraria» porque nuestra agrupación no es «verdaderamente agraria», y él solo puede pertenecer a un partido que sea muy liberal y de la izquierda.

La resolución de nuestro buen amigo es muy respetable, como respetable fué la de su incorporación. ¿Se nos va? ¡Qué le hemos de hacer! Claro es que más correcto hubiera sido comunicarlo a los compañeros antes que a la Prensa. Pero en fin, cada uno obra como le parece y nada más. No merecía por ello que nos ocupásemos de este asunto aquí.

Pero los motivos de la salida bien merecen un comentario.

Que nuestra agrupación dice no es «verdaderamente agraria». ¿Cómo se ha enterado de eso ahora? Porque desde que nos honró con la firma del manifiesto de abril, el señor Beltrán no ha concurrido a nuestras reuniones, ni nos ha distinguido con su consejo, ni orientado con sus indicaciones; no obstante decir que estaba con nosotros; y como esto es verdad, si Unión Agraria se ha «des-carriado» no estará el señor Beltrán limpio de ese pecado.

¿Conoce el señor Beltrán de la Llave las organizaciones agrarias de la provincia? No podemos suponer que las ignore, porque entonces no habría puesto su firma al pie del Manifiesto... Y si las conoce ¿cómo dice eso?

El señor Beltrán quiere incorporarse a un partido muy liberal y de izquierda, en donde se trate de defender «de véras» los intereses de los humildes trabajadores de la tierra cuya miseria, hace varios años vive de cerca.

La frase tiene toda la galanura de estilo propia de su gran cultura y de su elegancia.

Pero se nos ocurre preguntarle otra vez ¿conoce usted nuestro programa?

Nosotros, pedimos entre otras cosas que los obreros del campo reciban el mismo trato que los de la ciudad; queremos que por la cooperación y asociación de todos formando Sindicatos, se pueda facilitar al agricultor maquinarias, se intensifiquen los cultivos, se amplíen las zonas de regadío y las cosechas tengan salida en los mercados sin recurrir a los intermediarios utilizando para ello la palanca del Crédito Agrícola.

Queremos que desaparezcan de los ingresos del Estado, los impuestos indirectos que gravan y encarecen la producción.

Deseamos educar al agricultor para combatir el analfabetismo que es la carroña social de los pueblos.

Pedimos para el labrador los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

Y ¿a que seguir? con amplitud y detalle puede enterarse quien lo desee, cual es nuestro programa, leyendo el primer número de EL AGRARIO.

Lo que todos debemos ambicionar, es que no vuelvan las cosas por los cauces de los años anteriores al 23. No valdría la pena haber pasado la Dictadura, si ahora volviéramos a reorganizar los corros en la forma que antes.

Y fíjese bien que decimos «los corros» y respetamos a las personas.

Antaño se tenía por algunos una noción de la política mezcla de interés general de gobernante» y egoísmo personal del mando. El ideal era mandar, apoderarse de las situaciones desde el Ministerio de la Gobernación y con ello «ir tirando». En la hora presente para gobernar hay que llevar un programa concreto por delante. Decir solamente quiero ser o soy liberal, muy liberal, es decir poco.

Mientras los políticos a la antigua usanza de Alicante, combaten a los agrarios porque les descomponen sus combinas, Cambó, Romanones, Alba y tantos otros que tienen clara visión de la realidad, recogen los latidos de la opinión y publican declaraciones francamente agrarias.

El pueblo juzgará a todos.

PAGINA SOCIAL

Los Pósitos de Labradores

La «Gaceta» de Madrid del día 31 de octubre último inserta la Real Orden de dicho mes del ministerio de Economía dirigida al director general de Agricultura, que con verdadera complacencia, reproducimos a continuación:

«Ilustrísimo señor: Examinada la antecedente instancia de los señores presidente y secretario del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, en súplica de que se derogue, o por lo menos se deje en suspenso, la ejecución del Real Decreto de 27 de diciembre de 1929, sobre creación de Pósitos en los Municipios no superiores a 5.000 habitantes, preponderantemente agrícolas, que no tuviesen:

Resultando que sustancialmente se alega, para deducir la súplica:

a) Que los Pósitos prestaron en algún tiempo buenos servicios, pero en el día es innecesario su establecimiento general, por la existencia de Cajas rurales, Bancos y demás instituciones de crédito de fundación particular.

b) Que, además, son indeseables, por que seguramente su función será bastardeada, como lo fué en otro tiempo, por insana política caciquil.

Considerando 1.º. Que en cumplimiento de elementales deberes morales y sociales debe el Poder público ayudar, en cuanto le sea posible, a la numerosa clase de pequeños agricultores, socorriéndoles en sus necesidades económicas, y la forma más útil de dicho socorro es el préstamo local, de rápida y sencilla tramitación, módico interés y facilidades de reintegro.

2.º. Que la función antedicha la desempeñan los Pósitos con una eficacia insuperada, dados los medios de que disponen, el carácter de permanencia que ostentan y los privilegios legales que disfrutan, caracteres que no poseen las demás entidades que se dedican a préstamos.

3.º. Que el reconocimiento de tal eficacia no constituye solo una apreciación oficial, sino que debe considerarse como una manifestación general, no pudiendo interpretarse de otro modo la verdadera porfía con que Ayuntamientos, Diputaciones y hasta particulares van creando con sus fondos Pósitos nuevos, pasando de 1.700 los creados en lo que va de año, y debiendo considerarse como confirmación valiosa de tal manifestación el que la Junta de Crédito Agrícola cuente a los Pósitos entre sus mejores clientes, el que Entidades particulares de Seguros hayan pedido utilizarlos para conceder con su garantía el pago diferido de sus pólizas y el que el pequeño ahorro haya comenzado a acudir a sus arcas.

4.º. Que la posibilidad de que se malee la administración de los Pósitos no es superior en sí a la que se malee la marcha de cualquier otra Entidad particular o pública, cuya supresión nadie piensa en pedir por ese motivo, y que en contra de tal posibilidad existe el dique de una estricta fiscalización del Estado y de una legislación ampliamente protectora.

5.º. Que no es obstáculo para la subsistencia de los Pósitos la existencia de instituciones de crédito particular, por no existir en la mayoría de los pueblos y por que aun donde existan nunca estorbará una mayor asistencia al labrador necesitado de acudir al crédito.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer no haber lugar a lo que se pide en la instancia de 26 de mayo último del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, declarando en su lugar, es procedente la aplicación del Real Decreto de 27 de diciembre de 1929 en toda su integridad.

Lo que de Real orden etcétera.

Digna de mayor aplauso es, la disposición transcrita, por la que se confirma el Real Decreto mencionado ordenando la creación obligatoria de los benéficos Pósitos en todos los pueblos del Reino menores de 5.000 almas; pues ellos, con sus préstamos a interés

Gran acto de propaganda en Sax

En el amplio salón de actos del Café Agrícola, que es el local mayor que existe en Sax, ha tenido lugar el viernes por la noche un importante acto de propaganda agraria.

La concurrencia ha sido numerosísima han asistido cuantos cabían en el citado local, quedándose muchos sin poder asistir por falta de espacio. Esto demuestra el interés despertado por oír a los paladines de esta justa causa, que va abriéndose camino en el alma del pueblo.

Han asistido representaciones de la mayoría de los pueblos de la comarca.

Ha abierto el acto el culto y batallador Ingeniero, nuestro queridísimo paisano don Pascual Carrión, que ha sido acogido con una estruendosa salva de aplausos.

Con palabra reposada ha hecho la presentación de los demás oradores, diciendo que son todos hombres que no vienen a decir lo que harán, ni a pedir el voto, sino a decir lo que han hecho en defensa de los intereses agrícolas y a esparcir su doctrina, para que el pueblo la recoja.

Se reserva el uso de la palabra para después de hablar todos y la concede al cultísimo catedrático de Historia de la Normal de Maestros de Alicante don Manuel Sala.

El pueblo acoge a este culto agrario con aplausos, que después de escuchar su magistral discurso son mercedísimos.

Nos habla con palabra cáida y convincente del progreso, de la influencia que la naturaleza ejerce en el desenvolvimiento de los pueblos.

Da una sublime lección de historia para sacar la consecuencia de que siendo España un país eminentemente agrícola hay que luchar contra la naturaleza para hacer próspera la agricultura y evitar la corriente emigratoria del obrero agrícola español.

Dice que hay que conseguir el mejoramiento de todos, por que los pueblos que no comen no son libres y aquellos que mejor han sabido aprovechar las riquezas que la naturaleza puso a su alcance, son los que gozan de mayor libertad.

Hoy no se lucha por ideas, se lucha por el pantano, por el ferrocarril, por el canal por el salto de agua.

Las luchas puramente políticas, pasaron a la historia y hay que luchar por resolver los problemas económicos y los sociales, para que España, a la que la naturaleza de tantas riquezas dotó con su suelo, sus ríos, su sol y sus minerales no expulse de su seno a sus hijos laboriosos.

Hay que poner al alcance de todos la escuela y la universidad, para que en ellas se destaque el talento de los humildes, que por falta de medios se malogra en perjuicio de la patria.

Hoy no se lucha por ideas, se lucha por el pantano, por el ferrocarril, por el canal por el salto de agua.

Le siguió en el uso de la palabra, nuestro paisano don Pascual Barceló, que con la fogosidad y galanura que le caracteriza saludó y dió la bienvenida a los paladines de la agricultura que nos honraban con su presencia.

Saludó a los agricultores de Sax y entonó un florido canto de loa a las mujeres sajeñas que con su presencia habían aromatizado el acto transcendental, que se celebraba.

Dice que España rendirá pronto a los laboriosos agricultores el homenaje que se merece y pronto cesará su humillación y sacrificio porque en todos los sectores se levantan voces acogiendo y defendiendo sus justas reivindicaciones.

Afirma que los agrarios no han entregado sus armas de combate a ningún par-

módico, reintegro a largos plazos y simples y breves procedimientos para adquirirlos, son los que con mayor eficacia actúan, en los núcleos rurales, de valladar infranqueable contra la usura y salvan al agricultor modesto de sus agobios, ante el malogro de una cosecha por calamidad o depreciación en los mercados.

El agrarismo en marcha

El Sindicato Católico Agrario de Villena

Se constituyó el Sindicato Católico Agrario de Villena el año 1919 y fué reconocido legalmente o por lo tanto acogido a la ley de Sindicatos de 28 enero de 1906 por RR. OO. de 14 julio y 28 de octubre, del mismo año de los Ministerios de Fomento y Hacienda, respectivamente.

Comenzó a funcionar con las imposiciones de los socios en la Caja Rural de Ahorros y Préstamos y con la responsabilidad solidaria e ilimitada de los mismos, según preceptúa el artículo 12 de sus estatutos.

Hasta el año 1923 arrastró una vida lánguida y desde esta fecha en adelante, fué progresando, debido a la actuación constante y acertada de sus distintas Juntas Directivas.

La actuación del Sindicato en sus principales aspectos comprende: compra de patatas y simiente y exportación de las que producen sus asociados; compra y venta de abonos y de maquinaria Agrícola. Además, cuenta con una potente Caja Rural de Ahorros y Préstamos. Con la ayuda de la Excelentísima Diputación Provincial, se han criado viveros de vides americanas, en Castalla, Petrel, Aspe, Salinas y en Villena, permitiendo en años sucesivos ceder la estaquilla y barbados a los asociados tal vez un cincuenta por ciento más económico que los viveristas.

De los inventarios - balances se desprende la estabilidad y progreso económico de la entidad, cada año va aumentando el activo líquido para la compra de un edificio que reúna las condiciones que para estos fines se necesita, pues no debemos olvidar que estas entidades no se han creado con afanes de lucro y para hacer grandes capitales, sino para beneficiar a sus asociados, proporcionándoles todo cuanto necesitan para su desenvolvimiento agrícola con economía y garantía de clases y graduación. Aun así, se ha obtenido una ganancia en el último inventario de doce mil quinientas sesenta y dos pesetas con veintitrés céntimos, cerrándose dicho ejercicio con un capital líquido activo de treinta y cuatro mil siete pesetas con veinte céntimos.

Las imposiciones de la Caja de Ahorros ascendieron a quinientas treinta y siete mil quinientas doce pesetas, que se han concedido en préstamos a sus socios y el movimiento general de caja a dos millones quinientas treinta y tres mil ciento nueve pesetas.

José GARCIA
Villena, 11 noviembre, 1930.

restricción en todos para bien de la Patria y de sus labios no han de salir más que palabras de paz y de amor.

Dice que no es la forma de gobierno, la que da el bienestar a los pueblos, es el fondo su estructura económica y ésta se modifica con la reorganización de los elementos que la forman.

Rechaza la política a la antigua usanza, que no debe volver y dice que los elementos de Unión Agraria que había aceptado cargos de R. O. creyendo en las declaraciones del Gobierno actual, de que era apolítico y deseaba renovar las organizaciones antiguas al convencerse que no es así, han puesto las dimisiones de esos cargos con carácter irrevocable en manos del Presidente del Consejo de Ministros.

Termina diciendo que no vienen a pedir el voto a nadie, que vienen a exponer su programa y a pedir unión y paz a todos para seguir la marcha de redención empezada por los Sindicatos y Cooperativas.

La obra nuestra es social, eminentemente social y a ella os llamamos a todos.

Una larga y prolongada ovación fué el premio que recibió el señor Carrión por sus sabias y patriarcales palabras.

Terminó el acto con el mayor entusiasmo y salieron de él todos muy satisfechos. ¡Adelante Agrarios! Ese es el camino y el triunfo será nuestro porque la causa puede ser más noble ni más justa. ¡Con el pueblo y para el pueblo!
Sax 14 noviembre 1930.

B. Soriano